

REDACCIÓN

Luego de un análisis de las finanzas del municipio capitalino, la calificadora Ficht Rating hizo saber el resultado de la última revisión, misma otorga una perspectiva de positiva a estable lo que permite ampliar la capacidad crediticia a este ayuntamiento, se informó en un comunicado.

José de Jesús Salinas de Ávila, titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, informó que dicha revisión, realizada en el pasado mes de abril, constó de un análisis detallado del funcionamiento de todas y cada una de las áreas que integran la ad-

■ No se valora ampliar o pedir algún otro préstamo: Salinas Otorga Fitch Rating calificación de positiva a estable al ayuntamiento capitalino

ministración municipal y el manejo que se le da a los recursos.

Dados los buenos resultados que se han obtenido durante estos primeros cinco meses de gobierno municipal, la calificadora ratificó la calificación 'BBB+(mex)', además de ratificar dos créditos con que cuenta el municipio.

Detalló que "en función de la revisión de la calificadora Fitch Rating, la presidencia municipal de Zacatecas, acaba de recibir la calificación más reciente en donde se ratificó la calificación 'BBB+(mex)'. La Perspectiva cambió a Positiva desde Estable".

Además, se ratifican las califica-

ciones de dos créditos con los que cuenta el municipio uno en 'A+(mex)vra y el otro en 'AA-(mex)vra.

Salinas de Ávila subrayó que los factores que apoyaron para la obtención de esta calificación específica, positiva para el Municipio, son el

nivel bajo de deuda directa de largo plazo y las contingencias bajas relacionadas con pensiones y jubilaciones, además de considerar el endeudamiento de Zacatecas como bajo, en relación a su capacidad financiera.

El secretario de Finanzas aclaró que esta calificación no significa que el ayuntamiento valore ampliar o pedir algún otro préstamo, sino que permite valorar que al terminar este año fiscal no se solicite adelanto de participaciones, o se requiera una menor cantidad, "pero al término de la administración, dejar una deuda pública manejable".